



COMUNICADO INCOOP N°.....10...../2019

Asunción, 11 de abril de 2019.-

El Instituto Nacional de Cooperativismo, comunica a las Cooperativas, la tasa de interés pasiva efectiva ponderada del Sector Cooperativo, para el mes de Abril 2019.

Tasa de interés pasiva efectiva ponderada del sector cooperativo	
Moneda Local	8,7%

Este Comunicado así como otras informaciones pueden ser encontrados en el sitio web del INCOOP <http://www.incoop.gov.py>



Nilton Maidana
ABOG. NILTON MAIDANA
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo